

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LOS ÍTEMS Nos.8, 22 y 24
DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004 DE 2015

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 004 de 2015, para contratar la adquisición de materiales reactivos, químicos e insumos para equipo en apoyo tecnológico, indispensables para garantizar el normal funcionamiento de los servicios de Laboratorio Clínico, Banco de Sangre, Patología, Terapia Respiratoria, Radiología y otros, relacionados en el Anexo No.4 entre otros el relacionado a continuación:

GRUPO	ITEM PÚBLICADO EN EL ANEXO No.4	CÓDIGO DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A COMPRAR
APOYO TECNOLOGICO (COMODATOS)	8	40060620	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	PRUEBA	400
APOYO TECNOLOGICO (COMODATOS)	22	40060460	HISOPOS PRUEBAS LUMINOMETRIA	PAQUETE	96
APOYO TECNOLOGICO (COMODATOS)	24	40060127	NIVELES DE METROTEXATE	KIT	16

2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 001 de 2015, fueron publicados en la página web www.cancer.gov.co, el día 12 de febrero de 2015.
3. Que el día 23 de febrero de 2015, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida convocatoria y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se recibió propuesta para los citados reactivos, químicos e insumos para equipo en apoyo tecnológico.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día treinta y un (31) de marzo de 2015, como consta en Acta No. 21 – ítems Nos. 10, 11 y 12, con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes, para estos ítems.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierto los ítems Nos. 8, 22 y 24, contenidos en el Anexo No. 4 de Convocatoria pública No. 004 –2015.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2015.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

SGGAF/JJPA/GC/YACA/Elsy

VERSION 2015